

De los relatos cortesianos a la historia nacional mexicana. El hito de 1565

C H R I S T I A N D U V E R G E R

ANA SARA FERRER Bohorques, presidenta de la Fundación Cervantina de México; Onofre Sánchez Menchero, director general del Museo Iconográfico del Quijote en Guanajuato y director del Coloquio Cervantino Internacional; Ángela Piedad González Castorena, coordinadora de Proyectos Culturales Especiales del Museo Iconográfico del Quijote; estimados amigos: en 2017, los organizadores del Coloquio Cervantino Internacional decidieron cambiar la fórmula exclusivamente cervantina del evento para acercarse más a la historia mexicana, pero conservando el enfoque de la literatura; felicito a los organizadores por su iniciativa. Esta reunión de Guanajuato contribuye de manera impactante a un proceso de rescate literario al buscar un cambio de perspectiva, pues el Coloquio Cervantino Internacional se da a la tarea de explorar nuevos caminos, de descubrir nuevos enfoques, de arrojar luz allí donde hay oscuridad o lectura equivocada.

Es un gran honor para mí haber sido elegido para coordinar esta nueva fórmula y, en ese sentido, me es grato agradecer a todos los que han proporcionado su apoyo a esta manifestación, en particular el Gobierno del Estado de Guanajuato, a través del Instituto Estatal de la Cultura, representado por la señora Adriana Camarena de Obeso, y la Universidad de Guanajuato, a través de la Dirección de Extensión Cultural, cuya titular es la señora Sara Julsrud López.

Evidentemente, quiero comenzar saludando a todos los ponentes: Beatriz Aracil Varón, María Castañeda de la Paz, Antonio Aimi, Luis Barjau, Patrick Johansson Keraudren, Bernard Lavallé, Rodrigo Martínez Baracs, Michel Oudijk, Alberto Ruy Sánchez y Miguel Zugasti. Quiero decirlo: son los mejores conocedores de la historiografía novohispana, que abarca la tradición indígena, los escritos

mestizos y las obras de autores de origen español, contemporáneos de Cervantes, y representan a instituciones de gran prestigio.

Agradezco la presencia de todos los ponentes, mis amigos y colegas, y saludo el talento de los organizadores que supieron reunirlos para conferir una verdadera dimensión internacional a ese evento de Guanajuato. Es un testimonio del interés que despierta México y su cultura alrededor del mundo.

Finalmente, me gustaría agradecer al público que nos acompaña. Su presencia es una magnífica recompensa por la labor de investigación a la que se dedican los académicos.

Desde sus orígenes, el Coloquio Cervantino Internacional ha sido un evento literario donde siempre se habló de literatura y en particular de literatura hispana de la época de Cervantes, a caballo entre los siglos XVI y XVII. En este año de conmemoración del quinto centenario de la llegada de Cortés a México, los organizadores han decidido asociar actualidad con tradición. Esta edición 2019 está consagrada al estudio de los relatos de la Conquista que han constituido una gran parte de la literatura primigenia de Nueva España. Aquí me gustaría presentar tanto el contexto de elaboración de esas primeras crónicas como el destino de estas obras. En otras palabras, me gustaría explorar ese itinerario secreto que va de la Historia a la Literatura.

Francisco López de Gómara abre sin titubear su *Historia general de las Indias* con un prefacio lleno de vigor:

Pedro Martyr de Angleria, clérigo Milanes, escribió en Latin la historia de Indias en decadas, que llama Oceanas, hasta el año de mil y quinientos y veynte y seys. Fernando Cortés escribió al Emperador sus cosas en cartas. Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdes escribió el año de mil quinientos y treynta y cinco la primera parte de la general y natural historia de las Indias. Francisco Lopez de Gomara, clérigo, escribe la presente historia de las Indias e conquista de Mexico en este año de mil quinientos y cincuenta y dos. Estos autores han escrito mucho de Indias, e impresso sus obras que son de substancia.

Todos los de mas, que andan impresos, escriven lo suyo, y poco. Por lo qual no entran en el numero de historiadores. Que si tal fuesse todos los Capitanes, y Pilotos que dan relación de sus entradas, y navegaciones, los cuales son muchos, se dirian Historiadores.¹

López de Gómara, que se pone en la pose activa del historiador profesional, establece una nítida distinción entre relatos e historia. Modestia aparte, ¿está sugiriendo entre líneas que lo que hace la diferencia es el talento del relator! De ninguna manera la imprenta garantiza la pertenencia al círculo de los historiadores. En cuanto a los historiadores de las Indias, su lista se resume a cuatro nombres. Se refiere por orden cronológico a Pedro Mártir, nombrado cronista real de Castilla en 1520; al mismo Cortés, que publicó sus *Cartas de relación* a partir del 1522, y a Gonzalo de Oviedo, nombrado cronista de Indias en 1532. Se incluye él mismo en la lista en último lugar. Pero en la dedicatoria de la *Conquista de México*, que constituye la *Segunda Parte de la Crónica General de las Indias*, dedicatoria dirigida a Martín Cortés, segundo marqués del Valle, el padre Gómara se vuelve más explícito:

Acabáronse los reinos y linajes de Nino, Darío y Ciro que comenzaron los imperios de asirios, medos y persianos; mas duran sus nombres y fama en las historias. Los reyes godos de nuestra España, con Rodrigo, fenecieron, mas sus gloriosos hechos en las corónicas viven.²

Según él, lo que separa el relato anecdótico de la gran historia, independientemente de la figura del modelo que tiene su importancia, es la calidad de lo escrito. Con Cortés, Gómara está seguro de que su crónica llevará al conquistador a la posteridad.

Podemos subrayar que estamos frente a un punto de vista eminentemente literario: lo que conlleva la fama no son las hazañas en sí mismas, sino la recordación de ellas en el marco de una crónica.

1 Francisco López de Gómara, *La historia general de las Indias*, Anvers, Ed. de Juan Steelsio, 1554, pp. 3-4.

2 Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1997, p. 6.

El primer autor que relató la conquista de México es el mismo Hernán Cortés. Se aisló en Tepeaca (Segura de la Frontera) en octubre de 1520 y allí se dedicó a escribir. Eligió un género literario mixto. Oficialmente su narración, de cuarenta mil palabras, es una relación privada dirigida a Carlos V en persona, el “muy alto y poderoso y muy católico príncipe, invictísimo emperador”.³ Pero al mirar más de cerca, Cortés no escribe nada más para el soberano, sino para el público en general. Tomando a la opinión pública por testigo, es decir, interesando a todo el mundo en su conquista, impedía a los cortesanos y a los negociantes jugar partidas secretas. El capitán general se convierte entonces en escritor, alternando el lirismo y la seca precisión de los hechos, manejando las repercusiones de la intriga, extendiéndose sobre la novedad de esas tierras, describiendo los usos y costumbres de sus habitantes, sabiendo manejar los “yo” sin que todo tuviera que ver con él. Que la tradición haya dudado en calificar su escrito de Tepeaca, firmado el 30 de octubre, llamándolo indistintamente “carta” o “relación”, es por completo legítimo; porque el conquistador innovó en la materia, prefigurando el género de carta abierta; trata una cuestión de poder, antaño reservada al círculo cerrado del entorno de los príncipes, y la pone al alcance del dominio público. Cortés no pudo impedirle pensar en la imprenta. Como había previsto, su “segunda carta” de Tepeaca sería editada en 1522 en Sevilla, haciendo sacar a la imprenta de su dimensión universitaria y erudita para transformarla en una herramienta de comunicación moderna... y temiblemente eficaz. Vendrán enseguida tres cartas más: la de Coyoacán del 15 de mayo de 1522, la de Tenochtitlán fechada a los 15 días de octubre de 1524 y la última, escrita también en Tenochtitlán, y terminada el 3 de septiembre de 1526. De manera violenta, el *autodafé* de 1527 suspendió la serie.

Al escribir la relación de “su” conquista, ¿qué está realmente buscando Hernán? Es cierto, utiliza su pluma para establecer su derecho de propiedad sobre el territorio conquistado. Posiblemente aprovecha el proceso para atribuirse el papel del jefe de guerra exi-

³ Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1981, p. 31.

toso. Ser él mismo el relator de los hechos le permite callar lo que quiere callar. Borrar aquí una traición, olvidar allá un fracaso, proporcionar conteos favorables. Pero Cortés se funda en sus archivos y relata eventos todavía tan frescos que, en los años de 1520, cuentan con cientos de testigos. Le es imposible entonces falsificar significativamente la verdad. De hecho, las distorsiones que existen entre las *Cartas de relación*, la obra de Gómara y la *Historia verdadera* son mínimas y no afectan el tratamiento general del relato.

Quiero mencionar al paso que, como se sabe, considero yo la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* como obra del propio Cortés, lo que constituye la materia de mi libro *Crónica de la eternidad*; o, más recientemente, de *Vida de Hernán Cortés. La pluma* (Taurus, 2019). Por otra parte, he podido comprobar que el clérigo Francisco López de Gómara radicaba en la casa de Cortés en Valladolid entre 1543 y 1546, al momento de la redacción de la *Historia verdadera*. Así, las dos obras son sinópticas y no se pueden interpretar sin el espejismo desarrollado intencionalmente por Cortés: presentar a la par al testigo presencial y al cronista que trabaja sobre archivos; al periodista y al historiador.

Este bloque *Cartas de relación-Historia verdadera*-crónica de Gómara, constituye un conjunto que tiene una dimensión épica evidente. Cada texto narra, a su manera, la epopeya de la conquista; podemos escuchar la voz del capitán general, la voz del soldado raso ficticio inventado por Hernán en 1543 y el eco del historiador de gabinete que nunca pisó el suelo americano. De cierta manera, este relato épico se asemeja a los libros de caballería que hicieron soñar al final de la Edad Media. El género se arraiga en una tradición literaria muy antigua ya que nace con Homero.

Recordemos que la editorial Porrúa, en la colección ‘Sepan Cuantos...’ publicó la *Ilíada* como número 2 (con un prólogo de Alfonso Reyes), la *Odisea* como número 4 y la *Historia verdadera*, entonces atribuida a Díaz del Castillo, como número 5. No es casualidad. Pero me gustaría apuntar aquí una característica muy original de este grupo de textos. Quiero hablar de su dimensión altruista. En lugar de manifestar el clásico desprecio por el enemigo y la soberbia frente a los vencidos, encontramos ahí, presente en cada línea, una verdadera fascinación, sugerida o explícita, por México, el país,

sus paisajes, sus habitantes, sus ciudades, sus costumbres. Ya en las *Cartas* existía esta admiración. Cabe anotar que el cronista Fernández de Oviedo utilizó la obra publicada de Cortés para redactar sus capítulos relativos a la Nueva España y puso énfasis en transmitir ese entusiasmo. Su capítulo dedicado a la ciudad de México⁴ es un ejemplo perfecto de la admiración que el cronista tiene por México: se maravilla de la grandeza de la ciudad, de la abundancia de los mercados, de lo ingenioso de los dos acueductos, de la belleza de la producción artística, de la existencia de una corte alrededor de la persona de Motecuzoma, de la increíble mesa del tlatoani, etc. Y no duda en opinar a favor de la descripción cortesiana, agregando su propio punto de vista. Hablando de los orfebres, comenta:

Yo vi algunas piedras jaspes, nicles, calcidonias, amatistas, jaçintos, corniolas ó plamas de esmeraldas, é otra de otras especies, labradas é hechas cabezas de aves, é otras hechas animales ó otras figuras, que dudo aver en España ni en Italia quien las supiera hacer con tanta perficion (perfección).⁵

No solo se establece la idea de que México es un país de gran cultura, sino que se afirma una cierta forma de superioridad del territorio conquistado. Por ejemplo, Oviedo añade, citando a Cortés: “Tenia dentro de la cibdad [de Mexico] sus casas de aposento, tales é tan grandes é tan maravillosas, que dice Cortés, en su relación fecha a Céssar, que en España no hay otras semejantes”.⁶

En la mente de Cortés, eso tiene sentido: a pesar de su nombre oficial, la Nueva España no es una extensión territorial de la península ibérica. Al contrario, con la llegada de los españoles, España se inserta en la antigua Mesoamérica, que sin duda soporta la comparación con el Viejo Mundo.

4 Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano*, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1853, t. III, p. 304 sq. (libro XXXIII, cap. XI).

5 *Ibid.*, p. 305.

6 *Ibid.*, p. 306.

Me detengo aquí para apuntar la dimensión etnográfica presente en la obra de Gómara. Su crónica incluye una larga descripción etnográfica del México prehispánico, a partir del capítulo CC al final de la descripción de la conquista, que termina con el relato del descubrimiento de California. La parte etnográfica ocupa 39 capítulos; luego vienen once capítulos en relación con el mestizaje; finalmente, la obra desemboca en tres capítulos conclusivos: un comentario sobre el virrey Mendoza, la descripción de la muerte de Fernando Cortés y una especie de retrato del difunto conquistador llamado “Condición de Cortés”.

No se ha abordado suficientemente esa parte tan importante de la crónica de Gómara. Los comentaristas decidieron que la materia de los capítulos etnográficos procedía de la obra de Motolinía. Por lo menos, lo dice claramente Cervantes de Salazar que utilizó mucho la obra del clérigo de Soria. Es posible, pero no es el asunto que más nos importa; la verdadera pregunta es de otra índole: ¿por qué incluir una serie de capítulos etnográficos en una crónica que describe las hazañas guerreras de Cortés? Conociendo la estrecha vinculación de Hernán con su capellán al momento de la redacción de la obra, podemos pensar que corresponde a un pedido del ex conquistador ahora inmerso en la escritura y que de su lado siembra muchas notaciones de mismo espíritu en el relato de su narrador a la sazón anónimo. Creo que podemos interpretar esa dimensión etnográfica de la obra de Gómara. El cronista quiere asociar la actuación de Cortés con el mestizaje.

Describir el mundo prehispánico tiene sentido si se considera que no va a acabar con la presencia española. Se va a transformar, es cierto, pero el zócalo de la transformación permanecerá en el mundo precolombino. Según Cortés, los franciscanos y, aparentemente, el clérigo Gómara, el proceso funcionará en esa dirección y no al revés. La obra del cronista puede leerse a partir de una dinámica en tres partes: 1. La conquista de Cortés; 2. La tradición milenaria mesoamericana, y 3. El mestizaje. Las partes 1 y 2 se suman para llegar a la parte 3. Finalmente, es más sutil que lo que se había entendido hasta ahora. Y eso confirma que Cortés con su tropa entró en el mundo indígena y se fusionó con él. El clérigo Gómara, que durante muchos años fue tachado de panegirista de Cortés, de escritor pro-español, hizo finalmente un excelente trabajo como historiador: no

registra un pasado desaparecido, sino que describe muchos elementos culturales que van a mantenerse después del siglo XVI. En eso ayuda a entender el proceso de transformación en curso en la Nueva España, proceso del cual nacerá el México moderno que conocemos.

Como lo señalé en otras ocasiones, la fascinación del conquistador con el mundo indígena estimuló una evolución de la lengua castellana que se abrió a idiomas nativos. Cortés obró para introducir palabras autóctonas que enriquecieron el léxico ibérico. Al Cortés de las *Cartas*, al autor de la *Historia verdadera*, al director de la Academia de Valladolid, debemos añadir a Fernández de Oviedo y al propio Gómara, que maneja en sus escritos una larga lista de palabras nahuas y taínas. Este último no se limitó a usar vocablos de la naturaleza; es, finalmente, bastante normal designar plantas autóctonas por su nombre vernáculo: *maíz, centli, zacatl, nochtli, nopal, guayabo, chian, metl, maguey, cacauatl, ocozotl...* Pero en el caso de Gómara, que nunca cruzó el Océano, es meritorio descubrir bajo su pluma las palabras *atl, tetl, cueitl, calli, malli, tlamacaztli, teucalli, chichimeca, otomitl, calachuni, tameme, tochtomitl, o tecuxicoalli*, sin mencionar los nombres de lugares y de personas debidamente transcritos en caracteres latinos.

También el contacto indujo un mestizaje estilístico. Ya apunté que Cortés introdujo el binarismo del náhuatl, los famosos ‘difrasismos’ de León Portilla, en su manera de escribir el castellano tan pronto como en su Segunda carta. En este texto de 1520, ya podemos observar esta figura estilística por decenas y decenas. Primera página: “conquista y pacificación, particularidades y cosas, súbditos y vasallos, escrituras y autos, ciudades y villas”;⁷ segunda página: “sujetas y conquistadas, propósito y demanda, seguros y pacíficos, ciertos y leales, fuerza y tiranía, matar y sacrificar, bien tratados y favorecidos, criados y amigos”;⁸ etcétera.

Algunos se negaron a percibir la dimensión nahua de estos rasgos: es un error. Hay que aceptar a Cortés como un escritor insertado en un proceso de mestizaje intencional. A título de prueba de la

7 Cortés, *op. cit.*, p. 31.

8 *Ibid.*, p. 32.

nahuatlización del idioma castellano, me gustaría citar un texto escrito hacia 1560 en México. Lo encontramos en la obra de Francisco Cervantes de Salazar. Detengámonos un momento en la trayectoria de este autor. Originario de Toledo, nacido en el seno de una rica familia, Cervantes de Salazar hizo sus estudios en Salamanca. Muy joven, enseñó retórica en la Universidad de Osuna. Vivió en Flandes antes de convertirse en uno de los secretarios de García de Loaisa, presidente del Consejo de Indias. Excelente latinista, frecuenta la academia fundada por Cortés en Valladolid cuando apenas tiene treinta y tres años. Queda lo suficientemente impresionado por el conquistador como para dedicarle una epístola cuando publica una selección de sus traducciones en Alcalá de Henares en 1546. Escogió colocar ese homenaje, de espíritu hagiográfico, en la introducción al *Diálogo de la dignidad del hombre*, compuesto por su maestro Pérez de Oliva, pero que permaneció inacabado. Cervantes se encargó de terminarlo antes de publicarlo. Poco después del regreso de la corte a Madrid en 1546, el cardenal García de Loaisa, convertido en gran inquisidor de Castilla, fallece. Cervantes de Salazar se queda sin empleo. Seguramente influenciado por lo que escuchó de boca de Cortés, el joven toledano decide hacer su vida en México. Heredero de diversas propiedades agrícolas en los alrededores de Toledo, las cede a una tía a cambio del sustento que le será ofrecido en México por uno de sus primos. Cervantes llega a México en 1550. Participará en la creación de la Universidad de México en 1553 donde ocupará la primera cátedra de retórica. Entonces orienta su carrera hacia la Iglesia y se hace ordenar sacerdote en 1554 después de haber llevado una vida bastante disipada. Un tiempo después, en enero de 1558, Cervantes de Salazar es nombrado “cronista de la Nueva España” por el ayuntamiento de México. El pedido es bastante preciso; la municipalidad desea que sea escrita una crónica autóctona que haga quedar bien a los actores de la conquista cuyos hijos comienzan a ocupar puestos de responsabilidad; algunos ya han heredado tierras atribuidas a sus padres en recompensa por sus históricos hechos de armas. El pedido de la municipalidad de México se comprende: frente a las veleidades confiscatorias de la Corona, se trata de establecer la legitimidad de un criollismo mexicano. Detalle jocoso, el cabildo

de la época cuenta entre sus miembros a Bernardino Vázquez de Tapia, el gran enemigo de Cortés. Moriría dos años después, pero podemos imaginar la cara que hubiera puesto al leer la crónica de Cervantes que será, de hecho, un documento ultracortesiano.

Cervantes se pone a trabajar inmediatamente, pues debe presentar todos los trimestres el avance de su labor para recibir sus emolumentos: le fue asignada una pensión anual de 200 pesos de oro y un secretario-amanuense. Así tenemos a Francisco de Salazar lanzado en la redacción de su *Crónica de la Nueva España*, que es, en realidad, a imagen del texto de Gómara y del texto que más tarde le será atribuido a Díaz del Castillo, un relato de la conquista de México por Cortés y su pequeño ejército de quinientos soldados. El libro primero, a diferencia de los demás, se abre por un “Argumento y sumario del primero libro desta crónica”. Vale la pena citar el texto en su conjunto.

Lo que, en suma, después de las cartas nuncupatorias y catálogo de los conquistadores que este primer libro contiene, es la razón de por qué las Indias del mar Océano se llaman Nuevo Mundo, y la noticia confusa que Platón tuvo deste Nuevo Mundo y lo que cerca dello otros dixerón; la descripción y asiento de la Nueva España, la calidad y temple della, la propiedad y naturaleza de algunos árboles que en ella hay, las semillas y hortalizas que produce, la propiedad maravillosa de algunas aves y pescados que tiene, las lagunas y fuentes que la ilustran, las serpientes y culebras, con los animales bravos y mansos que en ella se crían, la caza y manera de cazar que los indios tenían y tienen, la variedad de metales y valor de piedras, el modo que los indios tenían en poblar, las inclinaciones y condisciones dellos, las muchas y diversas lenguas en que hablan, los sacrificios y agüeros que tenían, con las fiestas de cada año y otras extravagantes que celebraban, los bailes y areitos que hacían en sus regocijos, los médicos y hechiceros y manera de curar suya, las guerras y modo de pelear que los indios tenían, con la manera y modo que celebraban sus casamientos, así los de México como los de Mechuacán; por qué jueces se hacia la justicia y las penas que se daban a los delincuentes, la forma y manera con que alzaban a uno por señor o daban cargo preeminente en la re-

publica, la cuenta de los años que tenían y sus fiestas, los signos y planetas por donde se regían, las obsequias y ceremonias con que enterraban los muertos, los pronósticos y agüeros que los indios tenían de la venida de los españoles a esta tierra.⁹

Este texto, que no corresponde al estilo de Cervantes de Salazar, puede atribuirse a su secretario. Hacer un resumen pertenece a las tareas que ejecutan normalmente los amanuenses. Y se nota que aquí el recurso al binarismo es sistemático, llevando claramente el sello de un indígena castellanizado, mezclando el ritmo de los dos idiomas. Para seguir hablando del libro primero de Cervantes, hay que hacer hincapié en la definición de la Nueva España que da el cronista:

Llamase, pues, Nueva España, comúnmente, todo lo que los Capitanes ganaron y conquistaron en nombre de D. Carlos, rey de España, desde la ciudad de México hasta Guatemala, y más adelante, hacia el oriente y hacia el poniente hasta Culhuacán.¹⁰

Hasta ahora, no hay que sorprenderse de tal definición. Pero veinte líneas más abajo, escribe Cervantes: “También se puede llamar Nueva España por ser tierra continuada y que por toda ella se habla la lengua mexicana”.¹¹

En un texto escrito alrededor de 1560, ¿se define a la Nueva España por el uso común del náhuatl! Y, desarrollando el tema, Cervantes agrega:

Es de saber que en toda la Nueva España y fuera della es la mexicana tan universal, que en todas partes hay indios que la hablan como la latina en los reinos de Europa y África, y es de tanta estima la mexicana como en Flandes y en Alemania la francesa, pues los Príncipes y caballeros destas dos nasciones se precian de hablar en ella más que en la suya propia. Así, en la Nueva España y fuera

9 Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985, p. 3.

10 *Ibid.*, pp. 8-9. (Libro primero, cap. III)

11 *Ibid.*, p. 9.

della, los señores y principales la deprenden de propósito para preguntar y responder a los indios de diversas tierras. Después de la lengua mexicana, la tarasca es la mejor, y algunos quieren decir que hace ventaja a la mexicana, aunque no se habla sino en la provincia de Mechuacán... La mexicana parece mejor a las mujeres que otra lengua ninguna, y así la hablan españolas con tanta gracia que hacen ventaja a los indios, e ya esto muchos años ha, ha mostrado la experiencia que el castellano habla las lenguas de todas las naciones no menos bien que ellas cuando las deprenden.¹²

Nuestra visión de la conquista que acabó con el mundo indígena es errónea. Se ve que es la cultura indígena la que absorbió a los españoles que no rebasaban los tres mil en 1560 para llegar a la cifra de seis mil a finales del siglo XVI. Y el náhuatl permaneció como idioma vehicular después de la llegada de los españoles como antes.

Estas observaciones permiten entender lo que ocurrió en el momento neurálgico de 1563-1567. En el verano de 1562, la Nueva España se había vuelto ingobernable. Con un arzobispo de México conflictivo y enmarañado en una fanática lucha contra los franciscanos; con un virrey indeciso y debilitado por su falta de apoyo en el Consejo de Indias; con una Audiencia engreída que quería apropiarse del poder político; con un ayuntamiento depositario de una fuerte influencia local; con las revueltas indígenas de Oaxaca y la ira de los criollos, la confusión política estaba en su apogeo.

Es, en ese perturbado contexto, que se cristalizó la más sorprendente de las operaciones diplomáticas. Sin que conozcamos a los promotores, un escenario alternativo cobró vida: la restauración del poder cortesiano por medio de sus tres herederos varones. Una mano invisible reunió a los tres medios hermanos: Martín, el mayor, el hijo de la Malinche; Luis, hijo de una india que el manuscrito de Guatemala llama misteriosamente “doña Fulana de Hermosilla”; y, finalmente, el segundo Martín, hijo de Juana de Zúñiga, heredero designado del marquesado. Ese proyecto de restauración recibió el apoyo de los fran-

12 *Ibid.*, p. 33. (Libro primero, cap. XVII)

ciscanos, de los criollos y de un ala importante del Consejo de Indias, tentado sin decirlo por la aventura de la independencia. En el escenario ideal, Martín, el segundo marqués del Valle, tomaba el control militar del país y restablecía los poderes elegidos, es decir, las jurisdicciones municipales, que, a su vez, designaban a los titulares de los cargos locales. Los funcionarios nombrados por la Corona, incluido el virrey, desaparecían en esa operación. Y los franciscanos rezaban mucho para que los indios pudieran hallar su lugar en esa república multicultural de la que ya se anunciaba que el náhuatl sería el idioma vinculante.

Los tres hermanos desembarcan en Campeche, a principios de octubre de 1562, donde son recibidos por Francisco de Montejo, hijo del compañero de conquista de Cortés. Vemos establecerse una nueva solidaridad en el seno de la generación de los sucesores. Martín le da tiempo a su mujer para que dé a luz a su segundo hijo, Jerónimo. Después, los tres hermanos marchan hacia México. Hacen su entrada el 17 de enero de 1563. Están a pie de obra. El virrey Velasco entra en pánico. Los tres hijos Cortés cuentan con numerosos aliados, principalmente en el ayuntamiento de México.

Enviado por el Consejo de Indias, el visitador Valderrama llega a México en julio de 1563. Encargado de preparar la destitución del virrey Velasco, viene de hecho a apoyar la operación de los hermanos Cortés. El visitador decide residir en el palacio de Martín. El 31 de diciembre de 1563, lo nombra alguacil mayor de la ciudad de México. Tras ese título creado para él, se perfila el antiguo cargo de capitán general que había ocupado Hernán. En esto, quizá estresado por el procedimiento de destitución que lo apunta, Luis de Velasco muere el 31 de julio de 1564. La Audiencia asume el gobierno provisionalmente. El camino hacia el poder se abre para Martín, segundo marqués del Valle. Pero no quiere tomarlo; no le gusta la política, no se siente hijo de conquistador sino hijo de escritor; no quiere derramar sangre; quiere ser poeta. De su lado, los franciscanos reescriben los mitos para fusionar la figura de Cortés con la de Quetzalcoatl. Se traducen muchos textos castellanos al náhuatl para dar un corpus literario mestizo a la nueva nación que se perfila.

Durante el año de 1565 nada sucede. Los dos poderes se tientan, el de la Audiencia, legitimista y antiindio, y el del clan reunido tras

Martín Cortés, que se apoya en los criollos, en los indios y en los frailes de las órdenes mendicantes. Martín se dispersa en mundanidades. Sus vacilaciones debilitan a sus seguidores. Valderrama, quien ha hecho lo imposible para abrirles las puertas del poder a los hijos de Cortés, es llamado de vuelta a España y deja México en enero de 1566. La Audiencia, muerta de miedo, es tan vacilante como Martín. Un nuevo virrey ha sido nombrado y pareciera ser prudente esperar. Ese aplazamiento le es fatal al proyecto de restauración cortesiano. Además, un acontecimiento catalizará el mal humor de la Audiencia. Como la joven marquesa acaba de dar a luz gemelos, Martín Cortés decide bautizarlos en la catedral con el mayor fasto el 30 de junio de 1566. Tras el protocolo cuasi real, la ceremonia sirve de reunión para todos los partidarios de Cortés. El bando del marqués cree triunfar. Pero la desilusión será brutal. El 16 de julio, Martín es convocado a la sede del gobierno de la Nueva España donde es aprehendido sin miramientos por Ceynos, el celoso presidente de la Audiencia. Una violenta y eficaz operación policíaca mandará a la cárcel a todos los cortesianos. Luis y el otro Martín, el hijo de Marina, van a dar a prisión con su hermano el mismo día. Una justicia expedita se pone en marcha. Llueven las sentencias. Para los dos hijos mestizos de Cortés: la muerte. Para los dos hermanos Ávila: la muerte. La Audiencia pasa al acto. El 3 de agosto, Gil y Alonso de Ávila son decapitados en la Plaza Mayor de México. Sus casas son demolidas y los terrenos regados con sal, para que nada pueda volver a crecer. La causa de Cortés parece estar perdida. Los franciscanos, fieles al conquistador, pagan un pesado tributo. Sus privilegios eclesiásticos son revocados por el arzobispo Montúfar. Toda su acción en favor de los indios es condenada; toda su simpatía por el pasado prehispánico se vuelve sospechosa. El nuevo virrey, Gastón de Peralta, desembarca en Veracruz el 17 de septiembre de 1566. Salva la vida de los tres hermanos Cortés todavía encarcelados. Pero el rey Felipe II ya no quiere saber nada de la independencia de México. Decide eliminar a los criollos, a los mestizos y a los indios. Sus visitantes, Carillo y Muñoz, hacen su entrada en México el 11 de noviembre de 1567. Destituyen en el acto al virrey y hacen reinar el terror. Muñoz expulsa a todos los hijos de los conquistadores para robar sus tierras. Confisca también todas las propiedades de los que condena a muerte.

La Nueva España se vacía de sus fundadores ibéricos y de sus mestizos. El sueño de Cortés se desbarata.

Se establece la Inquisición en 1571; el titular del Santo Oficio, Pedro Moya de Contreras, será nombrado arzobispo de México al año siguiente; al mismo tiempo que los franciscanos pierden los privilegios apostólicos. El mismo año, 1572, todos los papeles de Gómara, compañero de escritura de Cortés y memorialista de la conquista, son embargados por orden de Felipe II. Por una cédula del 22 de abril de 1577, el rey da un paso más y prohíbe el uso de las lenguas indígenas en México.

Podríamos pensar, después del trágico fracaso de la restauración cortesiana, que la dinámica a favor del mestizaje se encontraría debidamente paralizada. Pero, aunque pudiera parecer paradójico, no resultó así. Es cierto que en el pico de la represión, los manuscritos de Cervantes y de la *Historia verdadera* tuvieron que ser puestos en lugares seguros, pero la última parte del siglo dio luz a una producción literaria muy importante. Y esas obras tienen en común un rasgo peculiar: ¡son más indígenas que españolas! De manera más concreta, los textos de este periodo se dedican a registrar la historia prehispánica, incluyendo el episodio de la conquista dentro del marco de la continuidad milenaria de la cronología autóctona. Cortés ya no es un intruso sino un *tepeuani* como los otros conquistadores indígenas, a veces semimíticos. Se inserta en el linaje de Mixcóatl o de Xiuhuetzin. La amenaza antiindiana esgrimida por la Corona despertó en Nueva España una respuesta cultural firme y la tradición pasó de los códices, ahora sospechosos, a las crónicas escritas con caracteres latinos. A pesar de las intimidaciones, la actividad literaria es intensa. Destacan Sahagún, Durán, Ixtlilxochitl, Chimalpahin, Tezozomoc, Muñoz Camargo o Cristóbal del Castillo. Escriben indiferentemente en castellano o en náhuatl. Otros optan por el anonimato, probablemente por prudencia: tales son los *nabautlatos* redactores de los *Anales de Tlatelolco* o del *Códice Aubin*. Como lo demuestra por ejemplo la existencia del *Códice Azcatitlan*, otros siguen en la tradición pictográfica, lo que conllevaba correr riesgos. Todos esos relatos de la conquista posteriores a 1565, con o sin su componente ‘etnográfico’, fueron durante muchos años considerados como de interés secundario debido a que dichos documentos entraban en la categoría inventada de

‘fuentes’. Entonces, entre más tardía era la fuente, menos interesante resultaba. Por mucho tiempo nos equivocamos. Estos escritos no fueron redactados para ser ‘fuentes’: constituyen la historia nacional mexicana, y tienen que interesarnos como tal. Integran la epopeya cortesiana por el canal simbólico de las conquistas indígenas, pero es un injerto en una tradición mucho más antigua. Si no entendemos eso, no podremos comprender por qué Chimalpahin se dio a la tarea de traducir al náhuatl la *Historia de la conquista de México*, la crónica prohibida de Gómara. Tampoco podremos comprender por qué Cervantes de Salazar, quien se había exhibido ostensiblemente al lado de Martín Cortés, salió electo rector de la Universidad de México en noviembre de 1567, en plena crisis de la conjura.

Finalmente, la fábula tiene su moraleja: el México mestizo soñado por Cortés, que en 1528 hizo representar en su escudo nobiliario castellano saliendo de Chicomoztoc, triunfó de la represión de 1567-1577 y logró generar un valioso legado literario.

No sería aquí el lugar para analizar de manera detallada lo que pasó en España con la epopeya de Cortés que, gracias al poema épico de Gabriel Lobo Lasso de la Vega titulado *Mexicana*, entró en literatura, plasmada en octavas reales. Pero, para terminar, creo que sería conveniente hablar un poco del año 1632. ¿Qué cosa tan especial sucedió en dicho año? La publicación de la *Historia verdadera*. Me gustaría regresar al tema de Cortés escritor y hacer un comentario. En 2013, la publicación de mi libro *Crónica de la eternidad* suscitó cierta incredulidad. Una vez pasada la sorpresa, la mayoría de los especialistas procedió a las verificaciones usuales. Y algunas investigaciones estimuladas por mi obra confirmaron el contenido de los datos presentados. Por ejemplo, Carmen Bernand, especialista del mundo andino, exhumó un texto muy interesante del cronista Garcilaso de la Vega, ‘el Inca’. Conocido por sus *Comentarios reales de los incas* publicados en Lisboa en 1609 y cuya segunda parte se conocerá bajo el nombre de *Historia general del Perú* (1617), dicho cronista mestizo es el hijo del capitán Sebastián Garcilaso de la Vega y de Chimpu Palla Ocllo, una princesa inca originaria de Cuzco, nieta del Inca Tupac Yupanqui. Sebastián Garcilaso es un extremeño, originario de Badajoz, que marchó con las tropas de Cortés hasta Guatema-

la, para luego trasladarse a Perú en 1534 con Pedro de Alvarado y enrolarse con los hermanos Pizarro, primos del Marqués del Valle. Nacido en Cuzco en 1539, el futuro cronista de Perú recibió una educación perfectamente bilingüe y bicultural hasta la muerte de su padre en 1559. Partió entonces para instalarse en España donde escribió una excelsa crónica muy bien informada sobre la organización sociopolítica y las costumbres del imperio inca. Ahora bien, como lo descubrió Carmen Bernand (quien participó en este Coloquio Cervantino y nos proporcionó el dato en estreno hace dos años), el Inca Garcilaso escribe en sus *Comentarios reales* la siguiente frase:

Yo soy testigo de aber oydo vez y vezes a mi padre y a sus contemporaneos, cotejando las dos republicas, Mexico y Peru, hablando en este particular de los sacrificios de hombres y del comer carne humana, que loaban tanto a los Incas del Peru porque no los tuvieron ni consintieron, quanto abominaban a los de Mexico porque lo uno y lo otro se hizo dentro y fuera de aquella ciudad tan diabolicamente como lo cuenta la historia de su conquista, la qual es fama cierta, aunque secreta, que la escribio el mismo que la conquisto y gano dos veces, lo qual yo creo para mi, porque en mi tierra y en España lo he oydo a caballeros fidedignos que lo han hablado con mucha certificación: y la misma obra lo muestra a quien la mira con atencion, y fue lastima que no se publicasse en su nombre para que la obra tuviera mas autoridad y el Autor imitara en todo al gran Julio Cesar.¹³

A decir verdad, esa cita había pasado desapercibida porque no teníamos modo de entenderla. Hoy es de particular importancia. Confirma varios puntos cruciales. Se dice que Cortés no se limitó a escribir las *Cartas de relación* pero que hizo una *segunda* relación de la conquista: es, a todas luces, la que nos llegó bajo el nombre de *Histo-*

13 El Ynca Garcilaso de la Vega, *Primera parte de los Comentarios reales que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Peru, de su idolatria, leyes, y gobierno en paz y en guerra*, en Lisboa, en la officina de Pedro Crasbeeck, año de M.DCIX, fol. 34v (Libro II, cap. 8).

ria verdadera. El texto de Garcilaso precisa más adelante que Cortés no la firmó con su nombre, lo que hoy sabemos. El invento de un narrador ficticio imponía el anonimato. El cronista peruano parece lamentar que el conquistador de México no haya deseado alcanzar la gloria de Julio César con la *Guerra de las Galias*. Quizá, simplemente, Cortés pensaba que el tiempo le concedería dicho reconocimiento. Finalmente, el Inca Garcilaso aporta una tercera afirmación capital: confirma que en aquella época todo el mundo está al corriente de dicha mistificación literaria. Él lo supo por boca de su padre en Cuzco, pero agrega que todos sus contemporáneos, tanto en México como en Perú y en España conocían ese secreto. Evidentemente, la apropiación orquestada por el hijo de Bernal y la publicación en 1632 hecha bajo el nombre de Díaz del Castillo pudieron crear las condiciones para el disimulo de la verdad. Pero, incluso así, tenemos derecho a cuestionarnos. Veamos el contexto: el Inca Garcilaso publica sus *Comentarios* en 1609. Todos sus lectores que no habían beneficiado de la información de primera mano ahora están informados que Cortés se divirtió escribiendo una relación de su propia conquista. ¿Podría pensarse que el editor de la *Historia verdadera*, fray Alonso Remón, mercedario, cronista de la orden y dramaturgo profesional, vale decir un hombre de letras experimentado, conocedor del medio literario, no haya hecho la relación entre el texto que tenía entre manos y la crónica del Marqués del Valle? ¿Podría pensarse que no haya tenido ni la más mínima duda o sospecha? Claro está que no podemos tener la certeza de que Remón haya leído al Inca Garcilaso. Sin embargo, las nuevas piezas llevadas al edificio, como esta referencia peruana, tienden a sugerir que por mucho tiempo permanecemos cegados. Las evidencias están sobre la mesa. Es muy extraño que nadie tuviera la idea de cuestionar el título que puso fray Alonso Remón: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores*.

Hemos visto cien veces este título sin darnos cuenta de que incluye una palabra más que sorprendente. Una palabra que desentona. Una palabra imposible: *capitán*. Toda la esencia del texto de la *Historia verdadera* recae en la invención cortesiana: el narrador es un soldado raso. Nunca el pseudo Díaz del Castillo se da a sí mismo el

título de capitán. Al contrario, habla en nombre de los soldados de a pie, de la tropa anónima. Existe ahí una contradicción que no puede ser una inadvertencia. Un hombre de letras tan experimentado como lo era Remón conocía el poder de las palabras. ¿Por qué aceptó transformar el estatuto del supuesto Bernal en capitán, negando todo lo que dice el texto? Una interpretación sería que conoce la verdad; sabe que publica el texto de Cortés, autor prohibido, y recurre a una conocida y bien probada arma editorial: el pseudónimo. Pero hace una jugada: promueve a Díaz del Castillo, pero lo asocia a la palabra capitán que hace referencia en la conciencia colectiva a la persona de Cortés, depositario legal del cargo de capitán general.

Podríamos encontrar otro elemento concordante en un lugar algo inesperado: el elogio fúnebre de fray Alonso Remón. La edición de Madrid de 1623 abre con créditos ‘editoriales’: Suma de privilegio, Suma de tasa, Aprobación de la orden, Censura, etc. Después de la dedicatoria al rey Felipe IV escrita por el maestro general de la Merced, fray Diego Serrano, aparece en páginas VI y VII un texto no firmado sobriamente titulado *Al letor*. Se trata en realidad de la necrología de Alonso Remón que murió poco tiempo antes de que saliera a luz la obra que había preparado. Podríamos creer que el texto corresponde a lo que tiene que ser: el elogio de Remón. De hecho, se presenta como tal hasta la última cuarta parte; y de repente, cambia el tema; el panegirista empieza a comentar el libro de Bernal.

Y mal satisfecho de lo que nos daba propio, busco caudal ageno con que servirte y recrearte como veras en esta Historia que con suma diligencia saco a luz de entre los papeles de un gran Señor de esta Corte a fin solo de que ni se privasse España de la verdadera noticia de tan celebre conquista, ni los Conquistadores de la gloria que por ella merecieron. En la qual hallamos tres personas sobresalientes, dignas de eterna fama; el ilustre y esforzado caballero don Fernando Cortés Capitán general de los exercitos Españoles en aquel nuevo Mundo que, con su valor y el de sus soldados, juntó a esta Corona de Castilla tantas de aquellos Reynos. El venerable Padre Fr. Bartolome de Olmedo, de nuestra sagrada Religión, Apostol de aquella Gentilidad, prudente en el Consejo, como ajustado en sus

costumbres y fervoroso en su predicación. El Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de los Conquistadores, y Coronista de las hazañas de todos; no menos estimable por su pluma que por su espada, a quien si debe España parte de la conquista para el útil domestico, también le debe el todo de su lustre para con los estraños, pues sin dulzura de voces, aparato de frases, ni alteza de estilo, dize la verdad (que se desea en las Historias y que hasta oy han faltado en las que están escritas desta materia) como te persuadirá su letura, en especial la del cap.18, 34 y otros, donde el Autor confesando su desaliño en lo escrito pide se atienda a la verdad de lo historiado. Goza pues lector de tanto beneficio: y grato pide al cielo descanso para los que en tu servicio trabajaron, peleando, escribiendo y divulgando. Vale.

El redactor de esas líneas, probablemente el superior de la orden de la Merced, no titubea en presentar al autor de la *Historia verdadera* como un escritor, y un escritor del más alto nivel. Entre líneas podemos percibir algunas claves. La frase que le atribuye la fama internacional de la conquista a Bernal queda incomprensible. La frase utiliza el pretérito. ¿Cómo un libro inédito hasta 1623 hubiera podido captar el interés de los lectores extranjeros en el siglo pasado? Evidentemente, si sabemos que el autor del libro es Cortés, todo se vuelve comprensible. La obra del extremeño fue traducida al francés en 1522, al flamenco en 1523, al latín y al italiano en 1524. Conocemos ediciones célebres de sus *Cartas* fuera del territorio castellano, como las de Amberes, Venecia o Núremberg. ¿No tendríamos que leer este elogio escondido en el de Remón como una apología de Cortés que supo imponerse como actor de la historia mundial para luego transmutar la historia en literatura y pasar a la fama eterna de los literatos?

Bibliografía

- Cervantes de Salazar, Francisco, *Crónica de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985.
- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, México, Porrúa, 1981.
- Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra-firme del mar Océano*, t. III, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1853.
- Garcilaso de la Vega, El Ynca, *Primera parte de los Comentarios reales que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Peru, de su idolatria, leyes, y gobierno en paz y en guerra*, en Lisboa, en la officina de Pedro Crasbeeck, año de M.DCIX, fol. 34v.
- López de Gómara, Francisco. *La Historia general de las Indias*, Anvers, Ed. de Juan Steelsio, 1554.
- López de Gómara, Francisco. *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1997.

